

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA, NIVEL AFICIONADO.

Tema: Todas las fotografías presentadas deben girar en torno al tema: **“Naturaleza Salvaje en Extremadura”**

Objetivos:

◦ Reflejar la biodiversidad paisajística, botánica y/o faunística de la Comunidad de Extremadura.

Participantes:

Podrán participar todos los jóvenes de Extremadura con edad comprendida entre los 14 y los 30 años de edad.

Admisión de obras:

◦ Las fotografías deberán enviarse por correo postal o mensajería a la siguiente dirección: (C/Amargura nº15,2º. Cáceres. cp 10003, y a la atención de Asociación Arbórea) .O bien, en formato digital a pro.arborea@gmail.com , poniendo en el asunto del correo electrónico “concurso de fotografía naturaleza salvaje de Extremadura”.

◦ Las fotografías deberán ir identificadas al dorso si son en formato papel, o en el cuerpo del correo electrónico junto con las fotografías adjuntas, si el formato es digital. Deberán facilitar el título, el lugar donde se ha tomado la fotografía, fecha de realización, una breve descripción de la fotografía con lo que sugiere para el autor, el nombre y apellidos del mismo, dirección y teléfono del autor.

◦ No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

◦ Cada concursante podrá presentar un máximo de dos fotografías.

Especificaciones técnicas:

◦ Las obras podrán presentarse en formato digital o en papel.

- No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o todas aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada de forma manual. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.
- Las obras presentadas deberán tener calidad suficiente para que puedan ser reproducidas y expuestas.
- El tamaño mínimo de la fotografía debe ser de 30 cm en su lado menor, si es en formato de papel.
- En formato digital cada fotografía debe estar en jpg a 1024 píxeles x alto proporcional y a 768 píxeles x alto proporcional.

Fecha límite de entrega.

La fecha de entrega de obras comenzará a partir del 1 de Octubre de 2014, y la fecha límite para la admisión de las obras será el 15 de Noviembre de 2014, no admitiéndose obras recibidas posteriormente.

Publicación de las ilustraciones.

Todas las obras serán expuestas en la web (www.asociacionarborea.es) y/o facebook de la Asociación Arbórea.

Valoración de las Obras.

- Se hará una primera selección de las 5 mejores fotografías por el jurado, (el cual estará formado por los socios de la Asociación Arbórea). A partir del 15 de Noviembre se colgarán las obras seleccionadas en la página web de Arbórea y en facebook, momento en el cual comenzará la segunda selección, en la que todo el público en general podrá votar sus obras favoritas, mediante el sistema de contabilización de “me gusta”. Dichas votaciones durarán hasta el 30 de Noviembre. En último lugar se sumarán los votos del jurado perteneciente a Arbórea (5 socios), que puntuarán el doble.

◦La suma de todos los "me gusta" y la votación del jurado darán el ganador.

◦Las obras premiadas, se publicarán en la web y facebook de la asociación el día 2 de Diciembre.

◦En cualquier momento, el jurado podrá declarar desierto el premio.

Derechos de la propiedad intelectual.

◦Los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de la obras premiada serán compartidos entre los autores de las mismas, y la Asociación Arbórea, que no podrán venderlos o cederlos a terceros.

◦La Asociación Arbórea, podrá usar o distribuir de forma gratuita por distintos medios las imágenes para promocionar el propio concurso o para cualquier propósito relacionado con el mismo.

Protección de datos y veracidad.

◦Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean tratados por la Asociación Arbórea, con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

◦El participante garantiza que los datos personales facilitados a la Asociación Arbórea en el proceso de participación en el concurso son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos.

Premio:

◦Único premio a la mejor fotografía: Se hará entrega al ganador de un cargador solar y de una linterna Led con dinamo y cargador solar, material imprescindible para el joven naturalista.



BUSHNELL CARGADOR SOLAR DE BATERÍAS POWERSYNC

(<http://www.weboryx.com/oryx/cms/es/producte/2778/27951/1/bushnell-cargador-solar-de-baterias-powersync.html>)



LINTERNA LED CON DINAMO Y CARGA SOLAR- LUZ Y CARGADOR USB DE MÓVIL DE EMERGENCIA

(http://www.amazon.es/Linterna-Dinamo-Solar--Cargador-Emergencia/dp/B005T3Q4V2/ref=sr_1_8?ie=UTF8&qid=1406627134&sr=8-8&keywords=cargador+solar)

◦ Los premios se enviarán a la dirección facilitada por el ganador por correo postal y contra reembolso, haciéndose cargo el mismo del precio del envío.

En Cáceres, a 1 de Septiembre de 2014.